



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

ENMIENDA NÚMERO 1

SUBASTA INFORMAL NÚMERO 23J-05322

PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS NO PROCESADOS A SER UTILIZADOS EN LA CONFECCIÓN DE DIETAS EN EL CENTRO TRANSICIONAL A LA VIDA INDEPENDIENTE DE TRUJILLO ALTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Asunto: Varios

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la subasta en referencia lo siguiente:

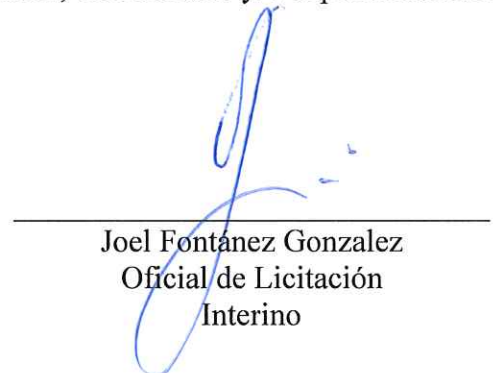
I. Se enmiendan la sección VIII. Condiciones Especiales del Pliego de Subasta Informal 23J-04303 para que indique lo siguiente:

1. La entrega de los bienes deberá ser de manera parcial, según las necesidades de la agencia. Se deberá coordinar con la agencia para dichas entregas parciales.
2. Los precios incluidos en las ofertas por parte de los licitadores deben ser honrados hasta el cierre de año fiscal, el 30 de junio de 2023.

II. Se incluye Tabla de Ofertar Enmendada I de Subasta Informal 23J-05322, la cual tendrá que ser utilizada por los licitadores para presentar su oferta.

Estas enmiendas forman parte del pliego de subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y/o especificaciones permanecen sin alterar.


Hector Ortiz Méndez
Administrador Auxiliar
Adquisiciones


Joel Fontáñez González
Oficial de Licitación
Interino

Emitida hoy, 6 de diciembre de 2022 en San Juan, Puerto Rico.